

## **GUÍA DOCENTE**

### **DIRECCION ESTRATEGICA Y POLITICA DE EMPRESA II**

#### **DOBLE GRADO EN DERECHO Y ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS**

**CURSO 2021-22**

### I.-Identificación de la Asignatura

<b>Tipo</b>	OBLIGATORIA
<b>Período de impartición</b>	3 curso, 2Q semestre
<b>Nº de créditos</b>	6
<b>Idioma en el que se imparte</b>	Castellano

### NOTA IMPORTANTE SOBRE EL MODELO FORMATIVO DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2021-22

El Protocolo de adaptación de la docencia ante la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 en la Universidad Rey Juan Carlos, aprobado por el Consejo de Gobierno, establece el marco en el que deberá desarrollarse la actividad académica en el curso 2021-22, de manera transitoria, mientras estén vigentes estas excepcionales condiciones.

A tal efecto, las actividades de enseñanza y aprendizaje que se realicen considerarán la clase como el espacio de interacción entre docentes y estudiantes que se produce en entornos tanto físicos como virtuales y que facilitan un modelo de trabajo continuado y de relación constante entre el docente de la asignatura y los estudiantes de un grupo tanto a través de actividades síncronas como asíncronas.

Con la finalidad de poder responder de manera ágil a los cambios de situación que la evolución de las condiciones sanitarias pudiera requerir, bien para regresar a un modelo totalmente presencial como para atender a la necesidad de realizar toda la actividad a distancia ante un agravamiento de la situación, esta Guía docente detalla, a nivel de asignatura, cómo se aplicará el plan de contingencia de la Universidad en el caso de que ello fuese necesario. Para ello, en los apartados de Metodología y Plan de trabajo, y en Métodos de evaluación, se especifica la adaptación que se llevará a cabo de estos elementos curriculares en el caso de que la situación lo requiera.

#### **Cláusula informativa para las guías docentes en caso de adaptación de la docencia online**

En cumplimiento del Reglamento Europeo 679/2016, de 27 de abril, general de protección de datos, así como de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales-, se informa a los alumnos de que en el caso de que se requiera la adaptación de la docencia al entorno virtual, las clases impartidas por videoconferencia síncrona podrán ser objeto de grabación. Este tratamiento de los datos personales se podrá efectuar por la Universidad Rey Juan Carlos con la finalidad de garantizar la impartición de docencia y se lleva a cabo en virtud del cumplimiento de las obligaciones legales encomendadas a la URJC por la Ley Orgánica de Universidades y en el ejercicio de sus poderes públicos (art. 6.1 del RGPD).

Pueden obtener más información en relación con la política de privacidad de la Universidad Rey Juan Carlos en <https://www.urjc.es/proteccion-de-datos/3462-clausula-informativa-ampliada>

## II.-Presentación

La Dirección Estratégica de la Empresa se ha convertido desde hace tiempo en el paradigma dominante respecto a cómo entender el desarrollo de la actividad empresarial, en un entorno tan difícil como el actual. El modelo de Dirección Estratégica pretende insertar la vida de la empresa en su medio externo, de tal forma que sea capaz de responder con eficacia tanto a las oportunidades y situaciones favorables que el mismo plantea como a aquellos otros retos y amenazas que también pudieran aparecer. Todo ello, sin perder la visión de los recursos, las capacidades y las fortalezas internas con las que la propia empresa cuenta, así como las debilidades que todavía mantenga. El modelo comporta una visión global y a largo plazo de la empresa.

El objetivo de esta asignatura es el de examinar el proceso de dirección estratégica haciendo énfasis en la formulación e implantación de estrategias. Dentro de la formulación de estrategias se estudiarán con detenimiento las estrategias corporativas (direcciones y métodos de desarrollo de las empresas). Dentro de la implantación estratégica, se estudiarán los factores que afectan a la implantación con especial mención al papel de la dirección, la cultura y la estructura organizativa. Es decir, esta asignatura completa el estudio del proceso de Dirección Estratégica iniciado en la asignatura Dirección Estratégica I en la que además de ver algunos aspectos generales, se examinaron cuestiones relativas al análisis estratégico y a la formulación de estrategias (básicamente estrategias competitivas). Así mismo, sería conveniente cursar esta asignatura habiendo superado antes la asignatura "Introducción a la Empresa" es decir, tener algunas nociones generales básicas sobre la empresa así como Dirección Estratégica y Política de Empresa I.

## III.-Competencias

### Competencias Generales

- CI01. Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa.
- CI03. Comunicación en lenguaje nativo: comprender y ser capaz de comunicarse, con corrección y en diferentes escenarios. Ser capaz de elaborar informes de asesoramiento y proyectos de Gestión empresarial (global o por áreas funcionales).
- CI06. Capacidad de Gestión de la información: analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas: ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante, obtener y seleccionar dicha información.
- CI07. Capacidad para la resolución de problemas.
- CP01. Capacidad para trabajar en equipo
- CS01. Aprendizaje autónomo.
- CS06. Motivación por la calidad.
- CPR1. Aplicar los conocimientos en la práctica.

### Competencias Específicas

- CE01. Organización de Empresas
- CP06. Visión estratégica de la dirección de empresas
- CP13. Capacidad para resolver problemas de valoración financiera tanto de decisiones de financiación como de inversión empresarial

IV.-Contenido		
IV.A.-Temario de la asignatura		
Bloque temático	Tema	Apartados
I.- Estrategias corporativas	Tema 1. Las direcciones de desarrollo	1.1. El campo de actividad de la empresa y el desarrollo de la empresa 1.2. La expansión de actividades 1.3. La diversificación de actividades 1.4. La integración vertical 1.5. La reestructuración de actividades
	Tema 2. La dirección de empresas diversificadas	2.1. Estrategia corporativa y creación de valor 2.2. Las unidades estratégicas de negocio (UEN) 2.3. Modelos básicos de dirección en las empresas diversificadas 2.4. Las matrices de cartera
	Tema 3. Métodos de desarrollo: fusiones y adquisiciones	3.1. Desarrollo interno frente a desarrollo externo 3.2. Tipos de fusiones y adquisiciones 3.3. Formas de desconcentración de empresas 3.4. La gestión de las fusiones y adquisiciones
	Tema 4. Métodos de desarrollo: cooperación o alianzas entre empresas	4.1. La cooperación o alianzas entre empresas 4.2. Ventajas e inconvenientes de la cooperación 4.3. Tipos de acuerdos 4.4. La gestión de los acuerdos de cooperación
	Tema 5. La estrategia de internacionalización	5.1. La empresa multinacional 5.2. La competencia global: factores y estrategias 5.3. Estrategias de entrada en mercados exteriores 5.4. La dirección de la empresa multinacional
II.- La implantación de las estrategias	Tema 6. Evaluación e implantación de estrategias	6.1. El proceso de evaluación y selección de estrategias 6.2. La implantación de la estrategia 6.3. El cambio organizativo
	Tema 7. El soporte organizativo para la implantación de las estrategias	7.1. La estructura organizativa 7.2. El liderazgo estratégico 7.3. Estrategia y recursos humanos 7.4. La cultura organizativa
	Tema 8. La planificación y el control estratégico	8.1. La planificación estratégica 8.2. Las actividades de la planificación estratégica 8.3. El control estratégico 8.4. El control interno de las unidades organizativas

<b>IV.B.-Actividades formativas</b>	
<b>Tipo</b>	<b>Descripción</b>
Otras	Seminario de estrategia sobre experiencias de éxito de la empresa española
Lecturas	Lecturas de contenidos a través plataforma campus virtual
Otras	Preparación contenidos de asignatura
Prácticas / Resolución de ejercicios	Trabajos individuales o en grupo
Otras	Clases presenciales teórico-prácticas
Otras	Tutorías académicas
Prácticas / Resolución de ejercicios	Pruebas de evaluación presenciales u on line

<b>V.-Tiempo de Trabajo</b>	
Clases teóricas	30
Clases prácticas de resolución de problemas, casos, etc.	26
Prácticas en laboratorios tecnológicos, clínicos, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	10
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	8
Preparación de clases teóricas	25
Preparación de clases prácticas/problemas/casos	25
Preparación de pruebas	52
Total de horas de trabajo del estudiante	180

**VI.-Metodología y plan de trabajo**

[AP] Actividad formativa presencial [AD] Actividad formativa a distancia [PC] Adaptación de la actividad según Plan de contingencia

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	AP ó AD: Clase magistral síncrona en horario de clase. Las sesiones presenciales se desarrollarán alternativamente para los grupos burbujaa lo largo del curso, permaneciendo el profesor en el aula. PC Las clases teóricas se adaptarán si fuese necesario ante un cambio de escenario pasando a realizarse de manera no presencial indicándose a través del campus virtual.
Prácticas	Semana 3 a Semana 14	AP ó AD. Planteamiento de prácticas. Se irán realizando de forma presencial y a distancia según el calendario especificado por cada profesor en el campus virtual. Inicialmente de forma presencial según el turno rotatorio establecido para los grupos burbuja. PC La actividad práctica se adaptará si fuese necesario ante un cambio de escenario pasando a realizarse de manera no presencial indicándose a través del campus virtual.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 14	AP o AD. Tutorías previa petición de hora al profesor por campus virtual dentro del horario establecido por el profesor

## VII.-Métodos de evaluación

### VII.A.-Ponderación para la evaluación

#### **Evaluación Ordinaria:**

Si el docente considera que la asistencia es obligatoria deberá especificarse con precisión.

(Nota: para no admitir a un estudiante a una prueba por no cumplir con el mínimo de asistencia, se deberá poder justificar por el profesor utilizando un sistema probatorio, como por ejemplo, una hoja de firmas para las actividades presenciales o el sistema de control de asistencia disponible en Aula Virtual tanto para las actividades presenciales como las que desarrollen a distancia de manera síncrona)

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. En las pruebas que lo requieran, se indica, además, cómo quedarían adaptadas para responder al cambio de escenario establecido en el plan de contingencia de la Universidad. Solo en casos excepcionales y especialmente motivados, el profesor podrá incorporar adaptaciones en la Guía. Dichos cambios requerirán, previa consulta al Responsable de la Asignatura, la autorización previa y expresa del Coordinador de Grado, quien notificará al Vicerrectorado con competencias en materia de Ordenación Académica la modificación realizada. En todo caso, las modificaciones que se propongan deberán atender a lo establecido en la memoria verificada. Para que tales cambios sean efectivos, deberán ser debidamente comunicados a comienzo de curso a los estudiantes a través del Aula Virtual.

La suma de las actividades no revaluables no podrá superar el 50% de la nota de la asignatura y, en general, no podrán tener nota mínima (salvo en el caso de las prácticas de laboratorio o prácticas clínicas, cuando esté debidamente justificado), evitando incorporar pruebas que superen el 60% de la ponderación de la asignatura.

**Evaluación extraordinaria:** Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación revaluables.

### **Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación**

#### **Evaluación ordinaria**

La evaluación ordinaria surge de la suma de las tres actividades relatadas en el cuadro. Durante el periodo lectivo, los alumnos podrán realizar los test de la parte teórica y las prácticas grupales y/o individuales. En el examen ordinario, los alumnos que hayan superado las actividades anteriores, realizarán la prueba escrita teórica y práctica individual (si no la hubieran realizado en clase). Los test realizados durante el curso y las prácticas serán reevaluables en la convocatoria ordinaria si no se hubiesen superado.

El examen ordinario tendrá carácter presencial. No obstante, atendiendo al plan de Contingencia, si fuese necesario, dichas pruebas se realizarán a través del campus virtual de forma remota, indicándose siempre en el campus virtual la manera de proceder.

Las notas generadas por los alumnos durante el periodo lectivo formarán parte de su evaluación tanto en el examen ordinario como extraordinario. Para superar la asignatura hay que superar las tres partes de la asignatura y obtener una calificación final global igual o superior a 5.

### Evaluación extraordinaria

Los alumnos que no hubiesen superado la evaluación en su modalidad ordinaria, podrán volver a examinarse en la convocatoria extraordinaria de manera presencial. Las actividades evaluadas y superadas durante el periodo lectivo seguirán formando parte de la calificación del alumno. No obstante, atendiendo al plan de contingencia de la universidad, caso de ser necesario, dichas pruebas de evaluación se realizarán de forma remota a través del campus virtual.

Actividades	Porcentaje nota sobre 10	Mínimo
Test parte teórica	30%	1.5/3
Prácticas en grupo en evaluación continua Prácticas individuales en evaluación continua Prueba práctica escrita individual	30%	1.5/3
Prueba escrita teórica individual	40%	2/4
	100%	

### VII.B.-Evaluación de estudiantes con dispensa académica

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan. Durante el curso 2021-22, los estudiantes que justifiquen médicamente la imposibilidad de asistir presencialmente a las actividades que lo requieran, con motivo del COVID-19, podrán solicitar la dispensa académica. Una vez que se haya notificado la concesión de la Dispensa Académica, el docente deberá informar al estudiante a través del Aula Virtual acerca del plan de evaluación establecido en cada caso.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

### VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.

### VII.D.-Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.



### **VII.E.-Conducta Académica, integridad y honestidad académica**

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>). Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos ([https://urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa\\_conducta\\_academica\\_URJC.pdf](https://urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf)) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

**VIII.-Recursos y materiales didácticos**

**Bibliografía**

Guerras Martín, L.A.; Navas López, J.E. (2015): **a dirección estratégica de la empresa. Teoría y aplicaciones.** Thomson-Reuters-Cívitas, Cizur Menor, 5º Ed.

Guerras Martín, L.A.; Navas López, J.E.(2020): **Casos de Dirección Estratégica.** Thomson Reuters-Cívitas, Cizur Menor, 6ºEd. ISBN: (978-84-1308-975-1)

Navas López, J.E. &Guerras Martín, L.A. (2018). **Fundamentals of Strategic Management.** Thomson-Reuters Cívitas, CizurMenor, 2º Ed.

**Bibliografía de consulta**

Porter, M.E. (2009):**Estrategia Competitiva. Técnicas para el Análisis de los Sectores Industriales y de la Competencia.** Pirámide, Madrid.

Ventura Victoria, J. (2008): **Análisis Estratégico de la Empresa.** Paraninfo, Madrid.

Dess, G.G. y Lumpkin, G.T. (2011): **Dirección Estratégica,** McGraw-Hill. México, 5ª edición.

Grant, R. M. (2014): **Dirección Estratégica. Conceptos, Técnicas y Aplicaciones.** Thomson Reuters-Civitas, Cizur Menor, 8ºEd.

David, F. D. (2013): **Strategic management concepts and cases. A competitive advantage approach.** Pearson, Boston, 14ªedición (Edición Global).

Hill, C. W. L. y Jones, G. R. (2013): **Strategic management. An integrated approach.** South-Western Cengage Learning, Mason, 10ª edición

Johnson, G., K. Whittington, R.; Scholes, K. (2011): **Exploring strategy.** Financial Times-Prentice-Hall, Harlow, 9ª edición.

Porter, M.E. (2010): **Ventaja Competitiva. Creación y Sostenibilidad de un rendimiento Superior.** Pirámide, Madrid.